CENTRO OCEANOGRÁFICO DE CÁDIZ INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

ANEXO I

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA MODALIDAD DE OBRA Y SERVICIO, SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS Y ACTIVIDADES PESQUERAS ARTESANALES Y RECREATIVAS EN ÁNDALUCÍA (FEMP_AND)", CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2017.

CATEGORÍA: TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

CÓDIGO PLAZA: 314-7

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO OCEANOGRÁFICO DE CÁDIZ

Apellidos	Nombre	Puntuación méritos profesionales	Puntuación méritos formativos	Puntuación total
Sáez Liante	Raquel Clara	30.11	19.42	49.53

Según lo previsto en la Base 6.1, el plazo para presentar reclamaciones a esta lista es de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación.

Cádiz, 10 de mayo de 2018

El Secretario suplente

V° B° El Presidente

od. 006A

N.I.F.: Q-2823001-1

Fdo.: Juan Felipe Sanchez Davila

Fdo.: Luis Silva Caparro

CENTRO OCEANOGRÁFICO DE CÁDIZ INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

ACTA DE 10 DE MAYO DE 2018

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Con fecha 10 de mayo de 2018 se procede a realizar la valoración provisional de la fase de concurso de la aspirante **Raquel Clara Sáez Liante**, que por error no fue incluida en el listado del ANEXO I, plaza 314-7, publicado el día 7 de mayo del 2018. El tribunal procede a elaborar el listado de valoración provisional con la suma de los méritos profesionales y formativos para la aspirante Raquel Clara Sáez Liante, y esperar al día siguiente para hacerlo público para su difusión en la Web del IEO y de la administración, así como el tablón de anuncios de la sede del tribunal y del resto de centros del IEO.

El Secretario suplente

Fdo.:Juan Felipe Sanchez Davila

V° B° El Presidente

Fdo.: Luis Silva Caparro